



**INSTITUTOS PROMOTORES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL
DEPORTE (IPAFD).**
CREACIÓN ESCUELAS DEPORTIVAS DE REFERENCIA.

QUÉ ES UNA ESCUELA DEPORTIVA DE REFERENCIA (EDR).

Aquella escuela deportiva que está compuesta por alumnos, tanto del centro IPAFD en la que se desarrolla el programa, como por alumnos de otros IES y/o CEIPSOs públicos de la CAM.



Siempre que en el documento se hable de CEIPSOs, se refiere a aquellos que impartan uno de los dos últimos cursos de la etapa de la ESO o sea el único centro educativo público de la localidad que imparta la etapa de la ESO



QUÉ ES UNA ESCUELA DEPORTIVA DE REFERENCIA (EDR).

- La creación de EDRs nunca será obligatoria para ningún centro.
- Cada centro podrá elegir la modalidad deportiva en la que quiere crear la EDR.



TIPOS DE CENTROS EN LAS EDR.



Centro EMISOR

- IES o CEIPSO públicos de la CAM, catalogado como centro IPAFD o no, en el que está matriculado el alumno que se inscribe en una EDR de un centro participante en el programa IPAFD. Si el centro emisor es centro IPAFD, no podrá disponer de la escuela deportiva en la que el alumno quiere participar.
- Es el **centro de origen del deportista** participante en una EDR.

Centro RECEPTOR

- **Centro IPAFD que crea una EDR.**
- Recibe al alumnado de otros IES o CEIPSOs públicos de la CM, participantes o no en el programa IPAFD, en alguna de sus EDR.

ACTUACIONES PARA CREAR UNA EDR.



Actuaciones para Centros.

- Centros Receptores.
- Centros Emisores.

Alumnos/as.

- Actuaciones en el centro receptor.
- Actuaciones en su propio centro.

Fases.

ACTUACIONES DEL CENTRO RECEPTOR.



Análisis de participación



- Si en septiembre la escuela tiene INSCRIPCIÓN baja en **GCAM** se puede comenzar la promoción del alumnado externo.
- Si en septiembre la escuela tiene INSCRIPCIÓN media. Esperar a ver la **ASISTENCIA** en los entrenamientos de octubre y abrir o no en consecuencia al alumnado externo.
- **OBJETIVO: asistencia regular de entre 12-15 deportistas en los entrenamientos.**

ACTUACIONES DEL CENTRO RECEPTOR.

Objetivos

Normativa

PDC

- Consensuar la creación de EDR con equipo directivo.
- Fines y objetivos.
- Protocolo de control y normativa. Se recomienda que sea pública y al acceso de los participantes.
- Reglamento de Juego Limpio: régimen sancionador y disciplinario con alumnado propio y externo (PROTOCOLO de normas de convivencia).
- Un centro receptor puede abrir las EDR que considere oportunas, sin ser obligatorio abrir a los alumnos externos todas y cada una de las escuela con las que cuenta el centro.
- **Incorporar a PDC e informar a la Unidad Técnica.**

No se autorizará ninguna EDR sin la comunicación a la Unidad Técnica.

ACTUACIONES DEL CENTRO RECEPTOR.



Publicidad e información de EDR

- Página web
- Comunicación con otros centros públicos cercanos (IES y CEIPSOs).
- Información a alumnos en días de entrenamiento a partir de 5 de octubre.

- Se recomienda que se informe de que se admitirán alumnado con unos **criterios claros**: orden de entrega de inscripción u otros criterios... y hasta completar plazas disponibles (ajustar la inscripción para que haya 15 asistentes de forma regular).
- La Unidad Técnica publicará un listado de EDR por localidades para la consulta de todos los centros susceptibles de poder mandar alumnado a las mismas.

ACTUACIONES DEL CENTRO RECEPTOR.



Proceso de inscripción en la EDR

- **REPARTO Y ENTREGA DE MODELO DE INSCRIPCIÓN:**
 - ✓ Digital.
 - ✓ Presencial.
- **PLAZOS PARA REPARTO Y ENTREGA DE INSCRIPCIONES A ALUMNOS EXTERNOS.**
 - ✓ A **partir del 2 de octubre**.
- **INSCRIPCIÓN EN GCAM.**
 - ✓ **Siempre a partir del 2 de Octubre**. Nunca antes de ser determinado como centro IPAFD.
 - ✓ Igual que el alumnado del centro pero marcando en GCAM "**Alumno/a externo**".
- **CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**
 - ✓ El CDC del centro receptor da a los alumnos externos una copia de la inscripción declarando que ha sido aceptado en la EDR concreta.
 - ✓ Este documento deberá ser entregado por los alumnos implicados al coordinador del centro emisor, en el caso en el que éste sea centro IPAFD.

ACTUACIONES CENTRO EMISOR



Promoción de EDR

Certificación

- **Informar al alumnado del centro de las EDRs a las que pueden acudir.**
 - ✓ EDRs de modalidades que no estén presentes en el Proyecto Deportivo de su propio centro.
 - ✓ Sin limitación geográfica de participar en EDRs de la localidad.
- **CERTIFICACIÓN DE ALUMNO/A DE SU CENTRO.**
 - ✓ El Centro Emisor (Secretario del centro), declara que el alumno pertenece a su centro, a través del documento elaborado para tal fin.

ACTUACIONES CENTRO IPAFD EMISOR



Control y seguimiento

➤ LISTADO DE ALUMNADO CEDIDO.

- ✓ Listado con nombre y apellidos de los alumnos que solicitan participar en una EDR especificando deporte practicado y centro receptor.
- ✓ Recepción de la confirmación de inscripción en la EDR por parte del CDC del centro receptor.

ACTUACIONES DEL ALUMNADO

**PERTENECER A UN IES o CEIPSO PÚBLICO
DE LA CAM**

Recibir información de EDR.

- Modalidad deportiva, normativa aplicable...

Solicitud inscripción.

- Según establezca el centro receptor en tiempo y forma: presencial, digital...

Cumplimentar inscripción.

- Datos del participante y padres.
- Validación del Secretario del propio centro emisor.

Entrega de inscripción al CDC del centro receptor.

- Confirmación de admisión en la EDR.
- Pago 14 euros al CDC del centro receptor. Si se inscribe en dos centros aportará 14 euros en cada centro participante.

Aceptación en la EDR.

- Entrega al coordinador del centro emisor, si éste participa en el Programa IPAFD.

FASES

- **RECOMENDADO:**

- **SEPTIEMBRE:** periodo de inscripción prioritaria y exclusiva para alumnos del centro. Se puede iniciar el trámite de dar hojas de inscripción a alumnado externo y promocionar las EDR, pero no de inscripción en GCAM.
- **En septiembre queda totalmente prohibido proceder a la inscripción de alumnado externo.**
- **A PARTIR DEL 2 DE OCTUBRE:** periodo de inscripción sin prioridad para cualquier alumno de centro IPAFD. (propio y externo)

Nunca inscribir en GCAM a un alumno/a externo antes del 2 de octubre.

DUDAS

Si tienes dudas pueden ponerte en
contacto con la Unidad Técnica del
programa IPAFD:

Info.ipafd@educa.madrid.org

657177796